## Introducción

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Villahermosa, creado mediante decreto del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 15 de mayo de 1999.

Este organismo público se creó con el objeto de prestar servicios de educación básica para adultos en el Estado de Tabasco, que comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población, apoyándose en la solidaridad social.

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco atiende a personas mayores de 15 años que no tuvieron la oportunidad de aprender a leer o a escribir; prepara a quienes no han concluido su primaria o secundaria, para terminarla con la ayuda de su programa educativo, que plantea el tratamiento de los contenidos y temas considerando experiencias, saberes y conocimientos de las personas y enfatiza el aprendizaje sobre la enseñanza al reconocer que las personas a lo largo de su vida han desarrollado la capacidad de aprender.

Asimismo, es el encargado de combatir el rezago educativo, para lograr una mejor forma de vida y nuevas oportunidades para las personas jóvenes y adultas de la entidad.

La Misión del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco es brindar educación de calidad para la vida y el trabajo a la población en rezago educativo, para el desarrollo de Tabasco, y su Visión, ser reconocido por la sociedad como una institución comprometida en disminuir el rezago educativo, ofreciendo sus servicios con eficiencia, eficacia y calidad.